

Bogotá D.C., 02 de septiembre de 2024
SG – ARL – 2024

SEÑORES
G. HERRERA & ASOCIADOS ABOGADOS SAS
ATN. DR. GUSTAVO ALBERTO HERRERA
Abogado Externo
Ciudad

Asunto: CIANI 11374 – REFORMA DEMANDA
JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
PROCESO ORDINARIO LABORAL
RADICADO: 76001310500520190066000
DEMANDANTE: DIANA PATRICIA HINCAPIE RIOS
DEMANDADO: AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A Y OTROS

Respetado Doctor:

Me permito realizar la asignación de los honorarios del proceso del asunto, en el cual fue designado como apoderado de la Compañía, le informamos que los honorarios profesionales asignados por la contestación a la reforma de la demanda, son los siguientes:

La suma única de Un Millón Quinientos Mil Pesos M/Cte. (\$1.500.000), los cuales se encuentran causados.

En lo demás continúa vigente la carta de asignación de honorarios de fecha

Cordialmente,



NATALIA VILLADA ROJAS
Líder Litigios ARL y Vida

Oficina principal: Carrera 7 No. 24 - 89 • Bogotá D.C. - Colombia

Línea Exclusiva de Salud

Teléfonos: (57) 601 423 5750 en Bogotá, 018000 515750 para el resto del país

Línea Integral de Atención al Cliente:

Teléfonos: (57) 601 423 5757 en Bogotá, 018000 512620 para el resto del país y desde celular #247 • www.axacolpatria.co botón **Contáctanos**

También cuentas con la **Defensoría del Consumidor Financiero:**

Teléfono móvil: 313 499 8023 • defensoria@consuelorodriguezvalero.com